



Envía Cámara de Diputados acuerdo para elegir a nuevos consejeros del INE

Por Luis Carlos Silva

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados rubricó y envió a los poderes Ejecutivo y Judicial el acuerdo aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados que establece las reglas para elegir a tres nuevos consejeras o consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

A través de un videomensaje, la diputada panista destacó:

“Es un acuerdo importantísimo; necesitamos autoridades electorales imparciales, institucionales y que privilegien la democracia”.

Es de destacar que el acuerdo remitido a la Presidenta de la República a través de la Secretaría de Gobernación y al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue aprobado por 408 votos a favor, 35 en contra y cero abstenciones.

Ahí se establece que la convocatoria deberá tener la máxima difusión a partir de su publicación y los aspirantes a integrar el Consejo General del INE deberán registrarse entre el 23 y el 27 de marzo.

López Rabadán dijo que se acordó que entre el 30 de marzo y el 17 de abril se llevará a cabo la evaluación de los aspirantes, de donde saldrán las listas que el Consejo Técnico de Evaluación deberá remitir a la Junta de Coordinación Política (Jucupo) para impulsar la construcción de los acuerdos y proceder a su elección.

“A más tardar el 22 de abril de 2026, una vez realizada la votación correspondiente en el órgano de gobierno, la Junta de Coordinación Política notificará a la Mesa Directiva de la Cámara de Di-

putados, el acuerdo que contendrá el instrumento correspondiente para que el Pleno de la Cámara de Diputados lleve a cabo la votación y la elección”, se señala en el acuerdo.

La bancada del PRI fue la única que no respaldó las reglas pactas, por lo que sus 35 legisladores votaron en contra.

Cabe destacar que el acuerdo -que se formuló al interior de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO)- también establece el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación y define los criterios específicos que permitirán examinar a los aspirantes.

QUIENES SON LOS CONSEJEROS QUE CONCLUYEN SU ENCARGO

Los tres consejeros electorales que en breve concluirán su gestión al frente del órgano electoral son: Dania Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala, terminarán su gestión para la cual fueron electos en el inicio del próximo mes.

Al respecto, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, destacó que a propuesta del PAN se amplió el periodo para la inscripción de aspirantes.

“Vamos a dar cinco días para que se registren y luego viene todo un proceso de evaluación, de pruebas, de exámenes y la elección (de los futuros consejeros)”, expuso el líder morenista.

Fuente: Cámara de Diputados.



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro